



Dimensión:



“Pongo la lupa en mi comunidad”

Para reflexionar...

- ¿Has sido indiferente ante situaciones que afectan a personas que conoces?
- ¿Consideras que todas las personas podemos formar parte del cambio social?
- ¿Observas las problemáticas que hay a tu alrededor, en tu comunidad?

Para trabajar con:
Uno mismo/ estudiantes

Nuestro objetivo:

Identificar las problemáticas de mi comunidad y ser un agente de cambio social.

Tiempo de planeación:
5 min.

Condiciones y materiales deseables:

Un espacio para la reflexión.

Duración estimada:
20 min.

Paso a paso:

Constantemente estamos atentos sólo a los conflictos o a las situaciones que atravesamos en nuestras vidas. ¿Te has dado cuenta si esas mismas circunstancias las compartes con tu comunidad, con tus compañeros y/o con tus vecinos?

Habilidades generales en entrenamiento



1. Invita: organiza una reunión con estudiantes para compartir situaciones que les preocupan y acciones que pueden hacer para atenderlas.
2. Identifiquen: ¿Qué problemáticas sociales existen en su comunidad? y ¿Qué problemáticas comparten entre ustedes?
3. Analicen: ¿Han hecho algo por modificar esas situaciones?
4. Planeen: imaginen de qué forma podrían contribuir a mejorar la situación de su comunidad ¿Qué quieren lograr?, ¿quién o quiénes podrían colaborar?, ¿qué recursos necesitan?, ¿a quién deben comunicarlo y cómo?, ¿cómo deben hacerlo? y ¿cuándo lo harán?
5. Actúen: ¡Manos a la obra! Se lleva a cabo la planeación.

Si todos hacemos una pequeña acción por mejorar nuestra comunidad, podemos hacer cambios sociales importantes.

Habilidades específicas en entrenamiento



Para terminar...

¿Cómo será una mejor persona?, ¿cómo seremos una mejor comunidad?

Es importante tomar un papel activo en los cambios sociales, ya que de esta manera motiva a que otros participen y se sumen a causas que pueden beneficiar a más personas.



Recuerda consultar las referencias de las actividades Construye T en nuestro sitio www.sems.gob.mx/construyet

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.